

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL
INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PARA REALIZAR
TESIS
DOCTORALES EN RÉGIMEN DE COTUTELA ENTRE LA UPPA Y
LA UPV/EHU 2021:**

Resolución provisional de solicitudes concedidas y denegadas

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), el Vicerrectorado de Investigación publicó la

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL
INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU 2021: MODALIDAD IV (COTUTELA UPPA)**

Con fecha 16 de noviembre de 2021 se publicó en el portal web del VRI el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación. La Base 5.1.d de la convocatoria establece que se ofertan 3 contratos para esta modalidad. Dado que el número de solicitudes admitidas es igual al número de plazas ofertadas, no será necesario realizar la evaluación de las mismas para establecer un orden de prelación en la concesión de las ayudas.

Por todo lo expuesto se ACUERDA ordenar la publicación en el portal web del Vicerrectorado de la resolución provisional de solicitudes concedidas y denegadas.

Las personas cuyas **SOLICITUDES HAYAN RESULTADO PROVISIONALMENTE CONCEDIDAS** dispondrán del **16 de FEBRERO al 01 de MARZO (inclusive) de 2022**, para manifestar su aceptación o desistimiento del contrato mediante correo electrónico dirigido a solicitudes-pif.dgi@ehu.eus

Transcurrido dicho plazo, si no se manifestara aceptación o un desistimiento expreso, las solicitudes se entenderán desistidas.

En cuanto a las personas candidatas cuyas **SOLICITUDES HAYAN RESULTADO PROVISIONALMENTE DENEGADAS**, éstas dispondrán **16 de FEBRERO al 01 de MARZO (inclusive) de 2022**, para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dentro de ese plazo, las personas candidatas podrán solicitar el informe completo de evaluación correspondiente a su solicitud escribiendo a pre-postdoc.dgi@ehu.eus indicando en el asunto del mensaje "Convocatoria UPPA 2021".

Las alegaciones se podrán presentar por cualquiera de estas vías:

En soporte físico:

En las oficinas del Registro General de la UPV/EHU o en cualquier oficina de Correos mediante envío administrativo, es decir, presentando la documentación en sobre abierto para que el personal de Correos selle la primera hoja y, a continuación, remitirla mediante correo certificado a: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Vicerrectorado de Investigación (Sección Convocatorias), Edificio Rectorado, Barrio Sarriena, s/n, 48940 – Leioa (Bizkaia).

En soporte electrónico:

Presentando la documentación a través de registro electrónico: <https://egoitza.ehu.eus/es/registro-electronico>. En caso de utilizar el Registro Electrónico, en el

apartado "Destino" se deberá indicar en primer lugar "Vicerrectorado de Investigación" y, en segundo lugar, "Gestión de Investigación Convocatorias (U02000256)", especificando en el apartado "Solicita" lo siguiente: "PIF 2021".

Todas las vías de presentación mencionadas tienen la misma validez y, por lo tanto, se ruega a las personas interesadas que sólo utilicen una de ellas.

La Comisión de Investigación estudiará las alegaciones presentadas en su próxima reunión.

NOTA IMPORTANTE:

Debido al volumen de solicitudes presentadas y a fin de responder a todas las personas solicitantes a la mayor brevedad, se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a pre-postdoc.dgi@ehu.eus, **indicando en el asunto del correo "Convocatoria UPPA"**.

En Leioa, el 15 de febrero de 2022.

INMACULADA AROSTEGI MADARIAGA
IKERKETAREN ARLOKO ERREKTOREORDEA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

DNI O PASAPORTE	CÓDIGO	CRITERIOS 2, 3	CRITERIO 4	CRITERIO 1	PUNTUACIÓN TOTAL	RESOLUCIÓN PROV/CONCEDIDO/NO
208501878	PIFPAU18/06	26,50	0	47,12	73,62	CONCEDIDO
16071359V	PIFPAU18/05	28,00	5	30,03	63,03	CONCEDIDO
71343484Z	PIFPAU18/10	30,50	8	20,28	58,78	CONCEDIDO
16098444P	PIFPAU18/09	35,80	0	22,68	58,48	DENEGADO
72528689Y	PIFPAU18/11	19,50	5	30,98	55,48	DENEGADO
45754529P	PIFPAU18/08	33,00	0	21,78	54,78	DENEGADO
18060020Y	PIFPAU18/01	36,00	0	17,13	53,13	DENEGADO
15CF20193	PIFPAU18/07	27,50	8	5,90	41,40	DENEGADO